

**MINISTRA JAVIERA BLANCO PARTICIPA EN CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR**

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de las Trabajadoras de Casa Particular, la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, junto a los Ministros Vocero de Gobierno, Álvaro Elizalde y del Sernam, Claudia Pascual, destacaron los avances que se han logrado en materia de derechos de las asesoras del hogar.

Tras reunirse con más de un centenar de trabajadoras de casa particular, la ministra Blanco destacó la reciente aprobación de la ley que mejora sus condiciones laborales, afirmando que “hoy día estamos dando un paso adelante en lo que nosotros entendemos debe ser el trabajo en un país desarrollado, un trabajo decente y digno”.

A juicio de la secretaria de Estado, esta norma va a beneficiar a 350 mil trabajadoras, de las cuales la gran mayoría –unas 330 mil- lo hacen bajo la modalidad de puertas afuera.

Sostuvo que esta nueva legislación –que entra en vigencia a partir del Primero de Enero- va a permitir contar con trabajadores con iguales derechos y “no de primera y segunda categoría”.

En este sentido, la titular del Trabajo destacó, entre otras cosas, la reducción de la jornada laboral (72 a 45 horas semanales) y el respeto por los días de descanso.

La ministra del Sernam, Claudia Pascual, en tanto, dijo que "estas nuevas condiciones nos permiten derrumbar barreras entre trabajadores y trabajadoras de primera y segunda categoría, y seguir apoyando a las mujeres en su incorporación al mundo del trabajo en condiciones de trabajo decente”.

Agregó que “hoy las mujeres incorporadas al trabajo remunerado fuera del hogar son apenas el 47,5 % , nos falta crecer mucho más y por lo tanto dotar de condiciones de trabajo decente es tremendamente relevante para que sea no sólo atractivo, sino que sea seguro para las mujeres poder incorporarse al mundo del trabajo", finalizó.

En la actividad estuvieron presentes también los subsecretarios del Trabajo, Francisco Díaz y de Previsión Social, Marcos Barraza, además del director del Instituto de Seguridad Laboral, Jaccob Sandoval; del IPS, Patricio Coronado; la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá y la representante de la OIT en Chile, Patricia Roa.